

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. -SALUD- Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.</p>	<p align="center">SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.</p> <p align="center">VERIFICACIÓN CRITERIOS HABILITANTES TÉCNICOS</p>		<p align="center">CO-CBS-FT-26 V1</p>
--	--	--	--

FECHA: Bogotá D.C., 20 de SEPTIEMBRE de 2022

ASUNTO: VERIFICACIÓN CRITERIOS HABILITANTES TÉCNICOS PROCESO DE SELECCIÓN **IC 115-2022**

VERIFICACIÓN PRELIMINAR ____ VERIFICACIÓN DEFINITIVA X

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO INMERSO CORRECTIVO, INCLUIDO LOS REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACIÓN, VENTILACIÓN MECÁNICA Y CUARTOS FRÍOS PROPIEDAD DE LAS USS, QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

PROPONENTE 1. **AIRFOIL INGENIEROS**

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Presentar hoja de vida de los ingenieros o técnicos de las personas que intervienen en el mantenimiento del sistema acondicionado, refrigeración, ventilación mecánica y cuartos fríos.	X		PRESENTA DOCUMENTO
El personal que ejecuta el mantenimiento preventivo y correctivo, deberá presentar documentos que certifiquen el registro (Tarjeta Profesional) y experiencia en mantenimiento del sistema de acondicionado, refrigeración, ventilación mecánica y cuartos fríos.		X	NO PRESENTA DOCUMENTO
Carta de compromiso de destinación específica de por lo menos dos (2) técnicos, los 7 días de la semana, para atender específicamente necesidades en las unidades de Meissen, Tunal y Vista hermosa. Sin desconocer que cuando se llegare a requerir más personal para realizar las labores de mantenimiento se tienen que proveer y disponer de más personal.	X		PRESENTA DOCUMENTO
Carta de compromiso en donde se compromete a dar cumplimiento a las Políticas de Gestión Ambiental y Responsabilidad Social, haciendo uso eficiente del agua y de la energía, así como realizar la separación en la fuente de los residuos sólidos generados durante la permanencia en alguna de las sede de la Entidad, de acuerdo con el código de colores establecido.	X		PRESENTA DOCUMENTO
El oferente deberá presentar un documento en que se compromete a realizar una adecuada gestión de los Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEES en caso de generarse durante la actividad objeto del presente contrato, dicha gestión deberá realizarse a través de Gestores autorizados ante la Secretaría Distrital de Ambiente; asimismo, deberá presentar un documento que soporte un vínculo comercial con Gestores autorizados para realizar dicha actividad.	X		PRESENTA DOCUMENTO
Presentar calificación de la ARL sobre el sistema de SGSST sobre 90%.	X		PRESENTA DOCUMENTO
Presentar el pantallazo donde conste la presentación de los estándares mínimos del SGSST del año 2021, ante el ministerio de trabajo, de acuerdo al artículo N° 2 de la	X		PRESENTA DOCUMENTO



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

VERIFICACIÓN CRITERIOS HABILITANTES
TÉCNICOS

CO-CBS-FT-26 V1

Resolución 312 de 2019 *"deben implementar los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST en el marco del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales"*.

CONCEPTO: Verificada la documentación presentada por el Oferente **AIRFOIL INGENIEROS**, para este factor técnico la firma., NO **CUMPLE**, ya que NO aporta todos los documentos solicitados.

PROPONENTE 2. ELECTRIAIRES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Presentar hoja de vida de los ingenieros o técnicos de las personas que intervienen en el mantenimiento del sistema acondicionado, refrigeración, ventilación mecánica y cuartos fríos.	X		PRESENTA DOCUMENTO
El personal que ejecuta el mantenimiento preventivo y correctivo, deberá presentar documentos que certifiquen el registro (Tarjeta Profesional) y experiencia en mantenimiento del sistema de acondicionado, refrigeración, ventilación mecánica y cuartos fríos.	X		PRESENTA DOCUMENTO
Carta de compromiso de destinación específica de por lo menos dos (2) técnicos, los 7 días de la semana, para atender específicamente necesidades en las unidades de Meissen, Tunal y Vista hermosa. Sin desconocer que cuando se llegare a requerir más personal para realizar las labores de mantenimiento se tienen que proveer y disponer de más personal.	X		PRESENTA DOCUMENTO
Carta de compromiso en donde se compromete a dar cumplimiento a las Políticas de Gestión Ambiental y Responsabilidad Social, haciendo uso eficiente del agua y de la energía, así como realizar la separación en la fuente de los residuos sólidos generados durante la permanencia en alguna de las sede de la Entidad, de acuerdo con el código de colores establecido.	X		PRESENTA DOCUMENTO
El oferente deberá presentar un documento en que se compromete a realizar una adecuada gestión de los Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEES en caso de generarse durante la actividad objeto del presente contrato, dicha gestión deberá realizarse a través de Gestores autorizados ante la Secretaría Distrital de Ambiente; asimismo, deberá presentar un documento que soporte un vínculo comercial con Gestores autorizados para realizar dicha actividad.	X		PRESENTA DOCUMENTO
Presentar calificación de la ARL sobre el sistema de SGSST sobre 90%.	X		PRESENTA DOCUMENTO
Presentar el pantallazo donde conste la presentación de los estándares mínimos del SGSST del año 2021, ante el ministerio de trabajo, de acuerdo al artículo N° 2 de la Resolución 312 de 2019 <i>"deben implementar los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST en el marco del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales"</i> .	X		PRESENTA DOCUMENTO

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.</p>	<p align="center">SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.</p>	
	<p align="center">VERIFICACIÓN CRITERIOS HABILITANTES TÉCNICOS</p>	<p align="center">CO-CBS-FT-26 V1</p>

CONCEPTO: Verificada la documentación presentada por el Oferente **ELECTRIAIREs**, para este factor técnico la firma., CUMPLE, ya que aporta todos los documentos solicitados.

PROPONENTE 3. INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Presentar hoja de vida de los ingenieros o técnicos de las personas que intervienen en el mantenimiento del sistema acondicionado, refrigeración, ventilación mecánica y cuartos fríos.	X		PRESENTA DOCUMENTO
El personal que ejecuta el mantenimiento preventivo y correctivo, deberá presentar documentos que certifiquen el registro (Tarjeta Profesional) y experiencia en mantenimiento del sistema de acondicionado, refrigeración, ventilación mecánica y cuartos fríos.	X		PRESENTA DOCUMENTO
Carta de compromiso de destinación específica de por lo menos dos (2) técnicos, los 7 días de la semana, para atender específicamente necesidades en las unidades de Meissen, Tunal y Vista hermosa. Sin desconocer que cuando se llegare a requerir más personal para realizar las labores de mantenimiento se tienen que proveer y disponer de más personal.	X		PRESENTA DOCUMENTO
Carta de compromiso en donde se compromete a dar cumplimiento a las Políticas de Gestión Ambiental y Responsabilidad Social, haciendo uso eficiente del agua y de la energía, así como realizar la separación en la fuente de los residuos sólidos generados durante la permanencia en alguna de las sede de la Entidad, de acuerdo con el código de colores establecido.	X		PRESENTA DOCUMENTO
El oferente deberá presentar un documento en que se compromete a realizar una adecuada gestión de los Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEES en caso de generarse durante la actividad objeto del presente contrato, dicha gestión deberá realizarse a través de Gestores autorizados ante la Secretaría Distrital de Ambiente; asimismo, deberá presentar un documento que soporte un vínculo comercial con Gestores autorizados para realizar dicha actividad.	X		PRESENTA DOCUMENTO
Presentar calificación de la ARL sobre el sistema de SGSST sobre 90%.	X		PRESENTA DOCUMENTO
Presentar el pantallazo donde conste la presentación de los estándares mínimos del SGSST del año 2021, ante el ministerio de trabajo, de acuerdo al artículo N° 2 de la Resolución 312 de 2019 " <i>deben implementar los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST en el marco del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales</i> ".	X		PRESENTA DOCUMENTO

CONCEPTO: Verificada la documentación presentada por el Oferente **INGENIERIA DE BOMBAS Y PLANTAS**, para este factor técnico la firma., CUMPLE, ya que aporta todos los documentos solicitados.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. — SALUD — Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.</p>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
VERIFICACIÓN CRITERIOS HABILITANTES TÉCNICOS		CO-CBS-FT-26 V1



CAMILO ANDRES GUTIERREZ
DIRECCION ADMINISTRATIVA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E